

ANUARIO DEL SEMINARIO DE FILOLOGÍA
VASCA «JULIO DE URQUIJO»

International Journal of Basque Linguistics and Philology

LII: 1-2 (2018)

*Studia Philologica et Diachronica
in honorem Joakin Gorrotxategi*

Vasconica et Aquitanica

Joseba A. Lakarra - Blanca Urgell
(arg. / eds.)

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

Reflexiones sobre arqueología, lingüística e iglesias rupestres de época tardoantigua

Considerations on archaeology, linguistics and rock churches of Late Antiquity

Agustín Azkarate
UPV/EHU

Summary

Late Antiquity is one of the most debated periods in the history of Wasconia. This text deals with some of these debates: the original or late-adopted condition of the Basque language in the current territories of the Basque Country, the historical interpretations of the custom of depositing grave goods, or the chronology of the rock churches of southern Álava. The idea of Basque territories as frontier spaces is highlighted, understood as an unstable and permeable area of human mobility; as a space for negotiation, alliance, exchange; as a liminal place between cultures and political powers; as «margins» whose signifying quality is their political, anthropological, cultural or linguistic creativity.

Keywords: *Wasconia/Western Pyrenees, Late Antiquity, frontier area, Basque language, burial archaeology, rock churches.*

Resumen

La tardoantigüedad es uno de los periodos más debatidos en la historia de Wasconia. Este texto reflexiona sobre algunos de estos debates: la condición propia o sobrevenida de la lengua vasca en los territorios actuales del País Vasco peninsular, la significación de las necrópolis con los ajuares de influencia nordpirenaica o la cronología de las iglesias rupestres del sur de Álava. Se enfatiza la idea de los territorios vascos como espacios de frontera, concebida ésta como un territorio inestable y permeable de circulación; como espacio de negociación, alianza, intercambio; como lugar liminal entre culturas y poderes políticos; como «márgenes» cuya condición más significativa es su creatividad en lo político, antropológico, cultural o lingüístico.

Palabras clave: *Wasconia/Pirineos occidentales, Tardoantigüedad, zona de frontera, lengua vasca, arqueología funeraria, iglesias rupestres.*

Transcurría 1985, año en el que —tras algunos años de docencia en la Universidad de Mondragón— pudimos comenzar nuestra andadura en la universidad pública del País Vasco (UPV/EHU) de la mano de Ignacio Barandiarán Maestu. Andábamos entonces con nuestra tesis doctoral, y en los trabajos de prospección arqueológica que a tal efecto llevábamos a cabo en Bizkaia, habíamos dado con un epígrafe hasta entonces inédito. Su interés radicaba en las posibilidades que ofrecía para reinterpretar otro epígrafe, también vizcaíno, muy conocido en nuestra historiografía por recoger «en una época remota, el nombre de Dios en vasco, IAUNINCO» (Azkarate 1985: 59) y por haber merecido la atención de diversos autores, algunos de ellos tan ilustres como A. Tovar (1959: 96-99) o K. Mitxelena (1964). El nuevo epígrafe permitía desestimar la lectura tradicional de «Iauninco», que quedaba en nuestra nueva propuesta como un antropónimo con un sufijo de valor hipocorístico, algo frecuente en la onomástica altomedieval.

Impartir clases en la Facultad de Letras (entonces «de Filología y Geografía e Historia» y ubicada en una de las alas del Seminario Mayor de Vitoria-Gasteiz), iba a facilitarnos el acceso al profesor Mitxelena, un lujo verdaderamente impagable. Aún recordamos nuestra primera entrevista con él y su cara entre sorprendida y alegre cuando —cargados de fotografías y calcos— le hablábamos del nuevo epígrafe y le sugeríamos que la lectura de *Iauninco* pudiera no ser correcta. Tomó cartas en el asunto animándonos a escribir de inmediato un artículo para su publicación en el *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*. No podemos tener mejor recuerdo de aquellas entrevistas ni olvidaremos nunca la tarde en la que, entrando nosotros en su despacho, nos saludó con un ocurrente «hemen dator harrijasotzailea!»

Un par de años después iba a producirse una extraordinaria coincidencia. El 15 de julio de 1987 se descubrían las primeras evidencias de la necrópolis de Aldaieta. En septiembre de ese mismo año solicitábamos un permiso de urgencia para proceder al levantamiento de los restos humanos y de los materiales arqueológicos que afloraban en las orillas del embalse de Ullibarri-Gamboa, más al descubierto que nunca debido a la sequía que asolaba el territorio alavés por aquellas fechas (Azkarate 1999: 33-34). Pocos días después, 11 de octubre, fallecía el más insigne lingüista de nuestra historia. Quiso el destino (del que a veces no parecemos sino meros instrumentos) que el profesor Mitxelena nos abandonara precisamente cuando se estaba produciendo uno de los descubrimientos arqueológicos más importantes de la historia vasca. ¡Cuántas veces hemos lamentado aquella fatalidad, al imaginar las conversaciones que podrían haberse producido al hilo de las nuevas investigaciones y los nuevos descubrimientos! Como veremos, la cronología a la que se adscribía la necrópolis de Aldaieta venía a ser aproximadamente coincidente con las centurias que había señalado Mitxelena para la *koiné* o lengua común que, según él, había precedido a la aparición de los dialectos vascos (Mitxelena 1981).

La situación en la que nos encontrábamos a comienzos de aquella década era la siguiente: de ser los territorios vascos prácticamente un desierto arqueológico en lo referido a los siglos tardoantiguos, a partir del descubrimiento de Aldaieta el registro material se había enriquecido exponencialmente con la aparición (y reinterpretación) de una serie de necrópolis adscribibles genéricamente a los siglos VI y VII, necrópolis que ofrecían en su ritual funerario unos rasgos morfológicos no previstos por la historiografía, más propios de los registros continentales que de los peninsulares del

mismo periodo (Azkarate 2011; *vide* n. 1). Las consecuencias de tales descubrimientos en el futuro se medirán con más finura durante las generaciones siguientes a la nuestra —la reciente tesis doctoral de Mikel Pozo, a la que pronto nos referiremos, es sin duda una muestra de ello— pero, en cualquier caso, serán siempre importantes, tanto desde el punto de vista histórico como del lingüístico.

En relación con lo lingüístico, en el libro que junto con I. García Camino publicamos sobre estelas e inscripciones medievales del País Vasco, hacíamos referencia a las resonancias aquitanas de algunos onomásticos presentes en las estelas altomedievales vizcaínas (*Anderani, Anterazoni, Aghostar, Aostarri, Hoitarriezo*, quizá *Legor y Leohari*), poniendo sobre el tapete un tema fundamental —el ámbito aquitano vascón—, revalorizado por los recientes descubrimientos arqueológicos. Estábamos convencidos de que los filólogos tendrían mucho que decir en todo ello (Azkarate & García Camino 1996: 320). En primavera del año siguiente fuimos aún más explícitos sobre la relación entre arqueología y lingüística en una ponencia que se impartió y publicó en Italia y que, quizá debido a ello, no fue excesivamente difundida entre nosotros (Azkarate 2001).

Por esas mismas fechas, en la lección inaugural del Curso Académico 1998-99 de la Universidad del País Vasco, Joaquín Gorrochategui recogía la primera referencia expresa que, desde la filología, se hacía a esta cuestión. «Ahora sabemos, gracias a los extraordinariamente importantes hallazgos arqueológicos de Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Álava), de Basauri, de Buzaga (en Elorz, Navarra) que el País Vasco mantuvo unas relaciones estrechísimas con el mundo franco y en especial con la región aquitana durante los siglos VI y VII» (Gorrochategui 1999: 32).

En 2003 volvíamos una vez más sobre el tema en un trabajo en el que se abordaban de manera directa «las implicaciones que la significación de estas necrópolis pudieran tener en la historia del idioma vasco» (Azkarate 2003: 56). Partiendo del trabajo seminal que en 1981 había publicado Michelena sobre «Lengua común y dialectos vascos», reflexionábamos a propósito de la situación «recesiva» que probablemente vivió el idioma vasco durante la antigüedad al sur de los Pirineos, y que contrastaba tan poderosamente con la expansión que iba a conocer en época altomedieval. Mitxelena había prestado una atención especial a esta situación, advirtiendo que, para el siglo X, se había iniciado ya el proceso de diversificación dialectal de una *koiné* cuyo origen «tal y como andan las medidas en lingüística histórica» no estaría demasiado lejos de nosotros en el tiempo (Mitxelena 1981: 309). Se atrevió, incluso, a ubicar el inicio de este proceso de unificación allá por los siglos tardoantiguos (ss. V-VI). Preguntándose sobre cómo pudiera haberse constituido esta lengua común, sugirió que «tal hecho no pudo darse por sí mismo, ya que las lenguas no se unifican *motu proprio* sino que son unificadas por alguien o por algo, por hombres que operan dentro de ciertas condiciones históricas» (*Ibidem*). Llegados a este punto de la reflexión, resultaba imposible eludir uno de los debates más antiguos y acalorados de nuestra historiografía: aquel que discutía la naturaleza propia o sobrevenida del idioma vasco en los territorios de la llamada Depresión Vasca. Así concluíamos un capítulo más extenso que escribimos entonces al respecto:

Para dar conclusión a este trabajo me referiré a dos viejas hipótesis: 1.^a A aquella que defendía que durante los siglos tardoantiguos se produjo una «vasconización» de

los actuales territorios vascongados y que, a juzgar por los datos, no procedería de Navarra (como defendieron diversos autores entre los que destacó Claudio Sánchez Albornoz), sino del alto Garona como ya propusieron lingüistas como U. Schmoll y J. Untermann. Esta hipótesis sería más factible, desde luego, referida a los territorios occidentales que a los orientales. 2.^a Aquella otra que proponía que durante estos siglos se produjo no una «euskerización» sino un reforzamiento de un substrato lingüístico preexistente en situación de retroceso respecto a otros idiomas, como apuntarían algunos descubrimientos como Lerga y parecen defender lingüistas de la talla de L. Michelena o J. Gorrochategui.

Bien la primera situación, bien la segunda, debieron darse (en el caso de que se hubieran dado) como consecuencia de un fenómeno histórico de hondas repercusiones que había pasado totalmente desapercibido a todos, y cuyo testimonio más claro está constituido por las necrópolis descubiertas en los últimos años. De esta relación causa-efecto sí que nos sentimos algo más seguros. Y no es poco (Azkarate 2003: 59-60).

Algún tiempo después, Francisco Villar y Blanca M. Prósper daban a conocer su trabajo sobre *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*, en el que se cuestionaba el origen peninsular de la lengua vasca y se sugería la posibilidad de que fuera introducida desde Aquitania en época tardoantigua, «acaso hacia los siglos VI-VII d.C. (...) como parecen indicar ciertos indicios arqueológicos» (Villar & Prósper 2005: 513). La cita que los autores hacen a nuestro trabajo del año 2003 para acreditar tales indicios, parecía convertir a las necrópolis en un argumento a favor de la vasconización tardía. El propio Gorrochategui reconoce que quienes defienden «una introducción tardía del vascuence en el País Vasco, digamos en época visigoda o franca, (traen) a veces a colación los hallazgos de influencias francas y aquitanas de las necrópolis de Aldaieta y Fínaga» (2009: 551). Idéntica percepción ofrece más recientemente E. Ramos al apuntar, refiriéndose a los hallazgos arqueológicos, que «estos asentamientos han avivado además la hipótesis de una vasquización tardía, al menos de Vizcaya y Álava» (Ramos 2017: 313).

En cualquier caso, van a ser J. Abaitua y M. Unzueta quienes apuesten decididamente en esta dirección, sosteniendo que el argumento fundamental a favor de la vasconización tardía lo aporta la arqueología «en la forma de múltiples hallazgos de elementos franco-aquitano en necrópolis datadas en los siglos VI-VII» (2011: 8).¹

Ciertamente, la publicación de Abaitua y Unzueta parece haber avivado el fuego que encendieron Villar y Prósper sobre un rescoldo que había permanecido latente durante años. En su ponderación bibliográfica diferencian, por una parte, a autores como M. Gómez Moreno (1925), A. Schulten (1927), U. Schmoll (1959), Cl. Sánchez Albornoz (1971), L. Trask (1997), F. Villar y B. Prósper (2005), defensores todos ellos —con diferentes matices— de una «vasconización tardía» (Abaitua & Unzueta 2011: 6). Por otra, englobados en lo que denominan «expertos internos» destacan la postura «negacionista» de J. Gorrochategui y M.T. Echenique, autores ambos considerados deudores de la impronta del maestro Koldo Mitxelena (Abaitua

¹ Y citan el trabajo de I. García Camino y M. Unzueta (1995) como primera referencia bibliográfica. Adjuntamos, para información del lector, otros trabajos que habían sido ya publicados para esa fecha: Azkarate 1990, 1992a-b, 1993, 1994a-b. A estos hay que sumar las publicaciones que, como resulta preceptivo cuando se realizan campañas arqueológicas, recoge anualmente la revista *Arkeoikuska* (Azkarate 1989-94).

y Unzueta 2011: 7). Otros autores también *internos* como Elena Barrena, Mikel Belasko o Koldo Zuazo habrían soslayado cautelosamente la cuestión (*Ibidem*). Y estarían finalmente quienes, como nosotros mismos, acostumbraban a «refugiarse en una prudente ambigüedad» (*Ibidem*). Como botón de muestra de esta última apreciación, adjuntan el párrafo de nuestra publicación de 2003 que hemos reproducido poco más arriba.²

Dibujado el tablero de juego en términos tan explícitos, era inevitable que el neodebate en torno a la vasconización tardía acabara por implicar a otros estudiosos de la lingüística histórica, como el propio J. Lakarra. Ya hemos comentado que la dialectología histórica de la lengua vasca tuvo su hito fundacional en la obra de Mitxelena de 1981 («Lengua común y dialectos vascos»), aceptándose desde entonces que el punto de partida de los dialectos modernos es el vasco común antiguo (VCA) decantado en los siglos tardoantiguos en un contexto histórico muy específico. Mitxelena fue consciente muy probablemente de que había puesto en marcha una fecunda vía de investigación abierta a la interdisciplinariedad (cuando este concepto no se había convertido aún en el fetiche lingüístico que ha devenido en la actualidad), dejándonos dos estimulantes retos —lingüístico e histórico— estrechamente relacionados entre sí.

Retos desde la filología

Como es natural, Lakarra se implicará en el primero de ellos, marcando bien las reglas de juego con una advertencia muy significativa en boca de Sims-Williams: «I believe that if we want to make progress with ancient linguistic geography we have to do two things. The first is to work backwards in time from the known to the un-

² Es verdad que, por lo general, acostumbramos a ser prudentes en todas nuestras manifestaciones, especialmente cuando de lo que se trata es de interpretar las fuentes de la historia. Y cuánto más si esas fuentes, en este caso arqueológicas, remiten a uno de los periodos de la historia de Vasconia que más ríos de tinta ha generado. Retomaremos, a este respecto, algo que escribíamos hace años: «En relación con ello habría que traer a colación —aunque se haya hecho ya en múltiples ocasiones y desde distintos enfoques historiográficos— la ideologización que ha presidido cualquier acercamiento a nuestro pasado, sea éste reciente o remoto. Una ideologización excesiva, en ocasiones próxima a la proclama o al alegato político. Es precisamente este exceso el que caracteriza la historiografía sobre lo vasco, aunque no constituya un caso único. Porque hay que recordar —contra lo que algunos piensan— que el riesgo de la ideologización no es una especificidad de nuestra historiografía, sino una condición consustancial al propio oficio de historiador. Implícita o explícitamente, la ideología subyace en cualquier esfuerzo por reconstruir el pasado que, no lo olvidemos nunca, se lleva a cabo desde la contemporaneidad. Como recordaba M. Johnson recogiendo un pensamiento común, “hasta que inventemos una máquina del tiempo, el pasado existe únicamente en las cosas que decimos sobre el mismo”. Como *cazadores de sombras*, los historiadores debemos asumir nuestra incapacidad para reconstruir en su totalidad un pasado que se fue definitivamente y que no es sino un mundo muerto (S. Schama). Hay que huir, por lo tanto, de la ilusión de la objetividad —(o mejor), de la ilusión de haberla alcanzado—, y asumir humildemente que no nos queda otra alternativa que perseguirla eternamente, recurriendo a las herramientas hermenéuticas más potentes que seamos capaces de articular. Perfeccionar incansablemente los instrumentos de análisis. Articular protocolos de contrastación de las hipótesis propuestas. Es lo que diferencia al historiador del diletante, al profesional del ocioso que improvisa discursos históricos sin otra brida que la de su fantasía o sus intereses» (Azkarate 2004b). No imaginábamos al escribir aquello que algunos acontecimientos que estaban por suceder en territorio alavés iban a decantar la balanza hacia un diletantismo infinito y sin aparente retorno.

known, not trying to go too far too fast. The second is to use ancient linguistic data, *and not use modern languages or genetics or archaeological “cultures” as surrogates for it* (Sims-Williams 2012: 14; cit. por Lakarra 2014: 218. Las cursivas son nuestras). Los consejos quedan claros: primero, trabajar yendo hacia atrás en el tiempo, con paciencia, sin pretender avanzar demasiado deprisa; segundo, tener máximo cuidado con los atajos rápidos y no recurrir a sucedáneos explicativos de carácter genético o arqueológico, entre otros.³

Porque —como recuerda Lakarra— aunque desde la propuesta de Mitxelena se acepte «la existencia de un estado de lengua intermedio entre el PVM y los dialectos históricos, no está convenientemente probado que tal constructo existiera en las fechas propuestas ni se hubiera llegado a ella en función de los factores extralingüísticos alegados por Mitxelena» (Lakarra 2018: 228). Por todo ello «sería beneficioso que pasáramos de las conjeturas al conocimiento» teniendo siempre en cuenta que «antes de dejar el análisis del VCA en manos de los historiadores, el diacronista tiene mucho que precisar en lo que respecta a la evolución de la lengua, cuestión que le compete en exclusiva» (2018: n. 260). Sólo después «se podrá analizar con mayor detenimiento —con ayuda de historiadores y otros especialistas, por supuesto— aquellas causas y particularidades externas al sistema, reduciendo el riesgo de poner los bueyes delante del carro» (*Ibidem*: 231). Todo ello sin olvidar en ningún momento que «para ser útiles en la discusión de la prehistoria del VCA convendría que cada cual realizara previamente los trabajos que le son propios y exclusivos» (*Ibidem*: 242).

Retos desde la arqueología y la historia

La investigación histórica ha conocido avances muy significativos durante estos últimos años. En nuestra opinión, desde aquel lejano 1987 que conmemorábamos al comienzo de esta breve aportación, ha habido dos hitos de especial significación. Por una parte, las investigaciones arqueológicas que en 2009-2010 y 2014 se llevaron a cabo en Alegría-Dulantzi (Álava) bajo la dirección de M. Loza y J. Niso (Loza & Niso 2016, cf. Larrea 2016: 221). La importancia de los hallazgos vinculados a la iglesia tardoantigua de Dulantzi (Álava), junto con el estudio de otros ejemplares conocidos anteriormente en Finaga (Bizkaia) y Pamplona, han permitido a J. J. Larrea trenzar recientemente un sólido y sugerente relato sobre el papel que iglesias y conjuntos cementeriales jugaron en la articulación de los grupos que habitaban aquellos territorios durante los siglos que siguieron a la desaparición del Imperio romano.⁴

³ «The recent trend of dating linguistic continuities with the help of human genes and archaeology involves a serious misunderstanding of the processes that govern linguistic expansions» (Janhunen 2008). Cit. por Lakarra (2018: 186).

⁴ J.J. Larrea coincide con Iñaki Martín Viso (2006) y con Mikel Pozo (en este volumen) en que «al menos las necrópolis de *plein champ* descubiertas hasta ahora, y seguramente, pensamos, las vinculadas a las iglesias, corresponden a los grupos dirigentes del país» (2014: 242, n. 20). Nosotros coincidimos también plenamente con todos ellos: en 2002, I. García Camino había apuntado ya que «la documentación arqueológica (sobre todo la tipología de los ajueres funerarios vinculados con los de las necrópolis de contexto norpirenaico o continental) nos hace pensar que eran elites locales que supieron aprovechar la situación que el territorio ocupaba en el extremo occidental de la frontera pirenaica que, lejos de ser una línea inexpugnable, se nos muestra como un amplio espacio de montaña abierto y permeable a influen-

Por otra parte, resulta ineludible mencionar la tesis doctoral de M. Pozo sobre *Vasconia y los vascones de la crisis del Imperio romano a la llegada del Islam (siglos V-VIII)*, realizada bajo la dirección de J.J. Larrea y defendida en la Universidad del País Vasco el 8 de noviembre de 2016. No es este el momento ni el lugar para plantear ciertas cuestiones de su propuesta que nos generan alguna que otra duda y probablemente también algún desacuerdo. Lo fundamental es reconocer que el relato que se propone en esta magnífica investigación ha supuesto un paso de gigante en la comprensión de los acontecimientos históricos que se vivieron en el entorno circumpirenaico occidental durante los siglos tardoantiguos. Haremos uso de las palabras del propio director de la tesis doctoral: «Mikel Pozo (en prensa) ha propuesto identificar Vasconia tardoantigua con el espacio caracterizado por la presencia de las necrópolis de la facies que nos ocupa, es decir con el territorio que muestra la presencia de un grupo dirigente identificable en sus usos culturales y sus formas de representación del rango y a la vez perfectamente distinguible de los espacios circundantes. El razonamiento nos parece impecable, en la medida en que utiliza las fuentes de la época que trata y libera la concepción territorial de Vasconia tanto de la geografía descrita en el Alto Imperio como de la construida por las entidades políticas surgidas tras la conquista musulmana» (Larrea 2016: 242).

Lo que parece indudable es que la incorporación de nuevos datos arqueológicos en fechas recientes —inusualmente importantes tanto por su cantidad como, sobre todo, por su calidad y significación— ha ensanchado notablemente el campo de juego de la interpretación histórica, consolidándose un escenario de *longue durée* incompatible con interpretaciones precipitadas y mucho menos con lo que podríamos definir como «una retórica de la confrontación», tan del gusto de algunos.

Estamos convencidos de que en un escenario histórico tan complejo como el que tenemos entre manos, no son nada aconsejables los maniqueísmos. Parafraseando una cita repetida centenares de veces en la bibliografía latinoamericana de Ciencias Sociales, diríamos que, frente a quienes gustan de la retórica de la confrontación —algo muy característico de una modernidad generadora de alteridades—, están quienes prefieren la hibridez, la multiplicidad, la ambigüedad y la contingencia (Castro-Gómez 2000: 145). Y nada hay más propio de lo intersticial y de lo liminal que los espacios ubicados entre poderes en gestación en un contexto regional desestructurado (Azkarate & García Camino 2013). Ámbitos, en definitiva, de frontera. Pero no de la idea de frontera que se instituyó a partir de Westfalia (*limes, border, boundary, borderland*); ni de la idea de frontera «turneriana» ligada al avance de determinados valores sobre espacios geográficos carentes todavía de ellos y ante el que sólo cabían dos alternativas, la de la aculturación o la de la resistencia; sino de la idea de frontera que nace en el contexto de los *postcolonial studies*, concebida como un territorio ima-

cias de ámbitos culturales diversos» (García Camino 2002: 377); nosotros mismos, en 2004, recordábamos que «todo ello se gestó en un contexto de crisis en el que había colapsado gravemente la estabilidad de la estructura social construida sobre la garantía del Estado romano. En su ausencia, las prerrogativas de la autoridad y su representación simbólica —armas, broches de cinturón, etc. depositados en el momento del fallecimiento— pasaron a formar parte de un lenguaje mediante el que, en los primeros momentos, las élites parecen estar gestando nuevas formas de mostrar y afianzar su poder local, un poder difícilmente exhibible en los asentamientos, poco estructurados todavía jerárquicamente y que, por su propio carácter (materiales perecederos), resulta difícil detectar arqueológicamente» (Azkarate 2004c).

ginado, inestable y permeable de circulación; como espacio de negociación, alianza, intercambio; como lugar liminal (*in-between*) entre culturas; como «márgenes» cuya condición emblemática será la «emergencia de nuevos grupos e identidades»; una idea de frontera que nos invita a abandonar los viejos análisis binarios, para incorporar otros nuevos, más híbridos y contingentes (Azkarate 2011: 245).

Esta nueva mirada —desde la tercera de las acepciones recogidas— es todavía minoritaria entre nosotros,⁵ pero se abrirá camino poco a poco. En esta dirección interpretamos las palabras de J. Gorrochategui, al reconocer que «la aparente contradicción que surge de la comparación entre los datos antiguos onomásticos y estas inferencias a partir de los préstamos antiguos al vasco quizá solo puedan ser resuelta si consideramos la zona como un territorio limítrofe entre dos grandes áreas lingüísticas y culturales diferenciadas. Como ocurre en las zonas fronterizas, las lenguas pueden avanzar y retroceder, y si además sus hablantes son bilingües, ganar o perder prestigio. Si contemplamos todo el territorio pirenaico y sus extensas zonas llanas a uno y otro lado de la cadena hasta los valles del Ebro y el Garona, vemos que en una perspectiva de larga duración ha habido avances y retrocesos de la lengua éuscara desde sus núcleos pirenaicos a las tierras bajas como en una especie de movimiento en acordeón» (Gorrochategui 2009: 550). El propio J. Abaitua no tiene inconveniente alguno en aceptar este planteamiento (<http://trifinium.tophistoria.com/joaquin-gorrochategui-2009>).

* * *

No quisiéramos terminar estas reflexiones sin esclarecer un equívoco del que nos sentimos de algún modo responsables. Lo incluimos en el texto por su relación directa con algunas de las cuestiones que hemos mencionado en páginas precedentes. Nos referimos a las iglesias rupestres de Treviño, objeto de debate por su cronología y significación.

Han transcurrido treinta años desde que defendiéramos la diversidad cronológica y funcional del más del centenar de cavidades rupestres que, diseminadas entre el oriente y occidente alavés, se agrupan constituyendo núcleos geográficamente dispersos y conformados por cavidades de morfología y funcionalidad distintas. Las más llamativas son sin duda las iglesias, compuestas por una nave única desde la que se accede a ábsides, contraábsides y estancias laterales. Junto a ellas se arracima un número importante de cavidades de estancia única con formas y dimensiones y funcionalidades muy diversas (Azkarate 1988).

La cuestión más controvertida en relación con estas cavidades artificiales fue siempre su cronología. En aquel lejano trabajo fijamos su inicio —refiriéndonos siempre a unos conjuntos específicos y no al total de ellos— dentro de una horquilla que iba de fines del siglo VI a fines de la centuria siguiente (Azkarate 1988: 475).

⁵ No es la primera vez que defendemos que *la circunstancia fronteriza* de nuestro ámbito geográfico constituye una de las claves explicativas más relevantes (probablemente la más relevante) para interpretar su devenir histórico en los primeros siglos postclásicos y, particularmente, para dar explicación a un registro arqueológico que viene siendo objeto de debate desde hace algunos años (García Camino 2002; Azkarate 2004a, 2004b; Martín Viso 2006; Azkarate & García Camino 2013).

No tuvimos entonces oportunidad de efectuar excavaciones arqueológicas ni pudimos llevar a cabo, por lo tanto, análisis arqueométrico alguno. Nuestro argumento era fundamentalmente de carácter epigráfico. En 1988 defendimos que en la iglesia rupestre de Las Gobas-6 existían inscripciones parietales en las que podía determinarse la actividad de distintas manos, en un abanico temporal fechable entre fines del siglo VI e inicios del siglo VIII d.C. La presencia de inscripciones en cursiva común romana constituían un argumento tan sorprendente como contundente, dejando pocas dudas sobre su filiación cronológica en el marco señalado (Velázquez 1993: 271 y 330).

Los reparos, sin embargo, continuaron por parte de quienes fiaban la adscripción cronológica en otro tipo de criterios (ver por ej. Sastre 2009, aunque son más los autores que han optado por una cronología al menos dos o tres siglos posterior a la que proponemos nosotros).⁶ Con objeto de profundizar en ello, se llevaron a cabo sendas campañas arqueológicas (2007, 2011, 2012) en el entorno de la iglesia de Las Gobas-6, perteneciente al imponente conjunto del mismo nombre ubicado en la localidad treviñesa de Laño (Fig. 1). Cuando publicamos los resultados de la primera de ellas, situamos el inicio de las cuevas en el siglo VII d.C., retrasando un poco la cronología que veníamos defendiendo desde 1988. Los análisis radiocarbónicos que habíamos efectuado no nos llevaban más allá del siglo séptimo y pudo más en nosotros el peso del criterio arqueométrico que el epigráfico (Azkarate & Solaun 2008: 137). Sin embargo, el tiempo iba a demostrar muy pronto nuestra precipitación en el juicio. Lo que más sentimos es que nuestra opinión haya llevado a J. J. Larrea —en su reciente trabajo sobre las iglesias de los vascones y sus espacios funerarios— a hacerse eco de esta información con algunas consideraciones que, a la luz de los resultados arqueológicos a los que pronto me referiré, deberán ser matizadas en algún punto.⁷

En efecto, las campañas arqueológicas efectuadas al exterior de Las Gobas-6 durante 2011 y 2012, ofrecieron unos resultados verdaderamente sorprendentes que tuvimos ocasión de dar a conocer en un trabajo más general sobre espacios domésticos de época medieval en el País Vasco (Azkarate & Solaun 2015). Nos fijaremos en esta ocasión, de forma resumida, en cuatro cuestiones particularmente relevantes: 1. La fecha de «construcción» de la iglesia rupestre de Las Gobas-6; 2. La articulación de los espacios domésticos dispuestos en sus inmediaciones; 3. El registro de una pri-

⁶ A favor de nuestra propuesta, pueden consultarse las recientes aportaciones de especialistas del máximo nivel que insisten en la cronología temprana y la excepcionalidad de las incisiones parietales de Las Gobas-6 (Velázquez 2012).

⁷ «Durante mucho tiempo, las iglesias excavadas de la zona de Treviño y las necrópolis asociadas han venido siendo consideradas como una manifestación que debía integrarse en la comprensión de la Vasconia tardoantigua. Sin embargo, más allá de que formen parte de una región de hábitat rupestre que se extiende por todo el Alto y Medio Ebro, la intervención arqueológica más reciente llevada a cabo en el complejo de Las Gobas (Azkarate & Solaun 2008) ha afinado nuestro conocimiento de su secuencia ocupacional y las ha alejado de la problemática que hemos tratado aquí. En efecto, no solo las iglesias excavadas en la roca son como muy pronto del siglo VII (y aún parece que hay una fase de talla de nuevas iglesias en torno al siglo X) sino que en cualquier caso la utilización funeraria del conjunto es muy posterior a su abandono como hábitat. Las tumbas datan de los siglos X y XI. En cuanto a las iglesias mismas, las plantas con ábsides en herradura no parecen remitir a Dulantzi o a Finaga» (Larrea 2016: 242).

mera necrópolis asociada a las estructuras más antiguas y 4. Los indicadores de poder presentes en el conjunto estudiado.

1. El *proceso de apertura* de la iglesia de Las Gobas-6 y la cueva anexa de Las Gobas-7 ha podido ser perfectamente documentado gracias a la excelente conservación en el registro estratigráfico de las sucesivas capas generadas por el proceso extractivo que condujo a la creación de las cavidades rupestres.

La primera de ellas —y la más profunda desde el punto de vista estratigráfico— está compuesta por grandes bloques de caliza dolomítica contenidas en un potente paquete de arcilla y arena de color oscuro. Su presencia responde inequívocamente a la *primera fase* de «construcción» de las cavidades rupestres y, a juzgar por la ausencia de restos de labra en los bloques recuperados, se llevó a cabo mediante el uso de rozas y cuñas. Sobre este potente nivel, se depositó un relleno que contiene también numerosas piedras calizas, aunque de tamaño menor. Responde a un *segundo momento* extractivo que fue dando forma a las cavidades mediante labra a pico. Un tercer estrato compuesto íntegramente por pequeñas esquirlas de piedra caliza, de un característico color blanquecino, denuncia los restos de talla procedentes del *acabado final de la obra*.⁸ Concluida la apertura de la iglesia rupestre (Las Gobas-6) y de la cueva contigua (Las Gobas-7), los tres paquetes estratigráficos descritos se cubrieron con un potente *relleno de nivelación*. Como resultado de todo ello, se generó una gran explanada que creció hasta alcanzar casi los tres metros desde la cota de origen, transformando la escarpada ladera en un amplio y cómodo espacio aterrazado. Una adecuación topográfica perfecta.

Lo realmente importante para nuestros intereses como investigadores, fue la oportunidad que se nos brindó para conseguir una datación absoluta de la sucesión estratigráfica descrita. Se tomó una muestra en el mismo relleno de nivelación que *sellaba* la secuencia extractiva, y el análisis radiocarbónico de la misma ofreció una cronología en la 2.^a mitad del *siglo VI d.C.*⁹ (Fig. 2a). Nos encontrábamos, por primera vez, con un preciso y precioso *ante quem* para la iglesia de Las Gobas-6. El dato posee, insistimos, una relevancia extraordinaria por cuanto despeja un debate cronológico sostenido frecuentemente por criterios insuficientemente testados.

2. Encima del *relleno de nivelación* descrito se construyó un primer edificio lúgneo de planta rectangular, de aproximadamente 9 m de longitud por 5 m de ancho, levantado a nivel de suelo sobre gruesos postes de madera. En su interior pudo registrarse un suelo de tierra y un silo. Sobre este suelo de uso se tomó una nueva muestra para su análisis radiocarbónico, que ofreció una datación entre la segunda mitad del *siglo VI* y las primeras décadas de la centuria siguiente.¹⁰ (Fig. 2b)

⁸ En la campaña de 2007, con una potencia estratigráfica notablemente menor, se detectaron únicamente dos fases de extracción (Azkarate & Solaun 2008: 135). La primera de 2008 correspondería a las primera y segunda de 2011-12.

⁹ UE 357 (Ua-43976). Fecha BP 1525±31. Calibrada por el programa OxCal v 3.10 proporciona las siguientes horquillas cronológicas. Al 68,2% o 1 ã: 440-450 AD para un 2,8%, 460-490AD para un 11,3% y 530-600 AD para un 54,1%. Al 95,4% o 2 ã: 430-610 AD.

¹⁰ UE 245 (Ua-43973). Fecha BP 1467±30. Calibrada por el programa OxCal v 3.10 proporciona las siguientes horquillas cronológicas. Al 68,2% o 1 ð: 570-635 AD. Al 95,4% o 2 ð: 545-645 AD.

Unos decenios después, iba a producirse en las inmediaciones de este espacio doméstico, un evento que hasta la fecha constituye una importante novedad en el panorama de la arquitectura civil altomedieval de nuestro ámbito geográfico. Nos referimos a la construcción de otro edificio de planta rectangular (8 m × 4,5 m) cuyo rasgo más sobresaliente será su naturaleza pétreo, con muros de mampostería de 50 cms de grosor que en algún caso se han conservado con una altura superior al metro. De estancia única, amplia y diáfana, tenía suelo de tierra apisonada con un hogar de grandes dimensiones emplazado en su centro. Constaba de dos vanos de comunicación: el meridional daba acceso desde el exterior y el septentrional comunicaba con otro gran edificio adosado por ese costado norte. Las dos muestras que se tomaron para radiocarbono ofrecieron dataciones totalmente coincidentes: 640-670 d.C. y 645-685 d.C., ambas a 1 sigma.¹¹

El espacioso edificio al que se accedía desde el lado norte de la construcción de piedra fue construido tras la amortización de la estructura lúnea del siglo VI ya descrita. El nuevo edificio tuvo planta cuadrada de 10 m por lado y una superficie, en consecuencia, considerable para la época. Su construcción, sobre gruesos postes de madera, se apoyó en dos grandes peñascos laterales desprendidos del farallón rocoso, según se deduce de las rozas talladas en los mismos. El interior se dividió con un medianil del que se conserva todavía su zócalo de piedra, resultando dos estancias uniformes de planta rectangular y 50 m² respectivamente, dotadas de un suelo de tierra batida, un silo y un fuego bajo. Sobre el suelo de una de las estancias se tomó una muestra para radiocarbono que ofreció, a 1 sigma una horquilla cronológica entre 685-730 d.C.¹²

3. Frente a los 35 metros cuadrados excavados en 2007, las campañas de 2011 y 2012 abrieron más de 1.000 metros cuadrados. Es natural, por tanto, que la relevancia de los datos fuera proporcionalmente mayor. Una de las novedades respecto a 2007 estuvo relacionada con los espacios cementeriales. En la campaña de 2007 se había podido documentar el abandono de lugar como espacio de habitación para finales del primer milenio. Se pudo certificar también un nuevo proceso extractivo para la «construcción» de la iglesia de Las Gobas-4 y la reutilización de todo el lugar como ámbito cementerial.

Las campañas de 2011-12 no contradijeron estos datos, pero los enriquecieron notablemente con la documentación de un registro funerario —no detectado en 2007— y que pertenecía al período de ocupación de Las Gobas como lugar de hábitat. Su cronología se extendería, por tanto, desde mediados o finales del siglo VI a finales del siglo IX, aunque lo decimos con cautela puesto que la datación radiocarbónica más antigua

¹¹ UE 305 (Ua-43974). Fecha BP 1370±30. Calibrada por el programa OxCal v 3.10 proporciona las siguientes horquillas cronológicas. Al 68,2% o 1 δ: 640-670 AD. Al 95,4% o 2 δ: 600-690 AD; UE 328 (Ua-43975). Fecha BP 1348±30. Calibrada por el programa OxCal v 3.10 proporciona las siguientes horquillas cronológicas. Al 68,2% o 1 δ: 645-685 AD. Al 95,4% o 2 δ: 630-720 AD para un 86,7% y 740-770 AD para un 8,7%.

¹² UE-19 (Ua-35419). Fecha BP 1270±30. Calibrada por el programa OxCal v 3.10 proporciona las siguientes horquillas cronológicas. Al 68,2% o 1 δ: 685-730 AD para un 36,9% y 735-775 AD para un 31,3%. Al 95,4% o 2 δ: 660-820 AD para un 94,4% y 840-860 AD para un 1%.

no nos lleva más allá de la séptima centuria.¹³ Son un total de 15 enterramientos, distribuidos de forma desigual por la terraza. A excepción de dos ellos, todos los demás tienen una orientación NE-SW (ca. 228 grados Norte), coincidente con el eje axial de la iglesia de Las Gobas-6, o dicho de otra manera, mirando hacia el ábside de esta primera iglesia rupestre. Una orientación distinta completamente del resto de enterramientos de los siglos X-XII que adoptarán la orientación canónica E-W, con la cabeza del fallecido mirando hacia oriente. Diferencia ésta de enorme significación.

Llaman poderosamente la atención dos enterramientos pertenecientes a la primera fase, los números 22 B y 28. El enterramiento 22 responde a una sepultura labrada en la roca a modo de sarcófago. Tiene forma trapezoidal. En su interior se hallaron restos de dos individuos masculinos. El correspondiente al 22B se disponía en conexión anatómica sobre el suelo de la tumba. Sobre éste se distribuían restos desconexionados del individuo 22A. Nos interesa el primero de ellos por sus especiales circunstancias. Como recogen L. Herrasti y F. Etxeberria, responsables de la excavación de los enterramientos y de la investigación antropológica correspondiente, «se trata de un varón de gran envergadura, de 181 cm de estatura, que dificultosamente cabía en la tumba». Su esqueleto presentaba diversas patologías, pero «el signo patológico más destacado consiste en una extensa lesión situada en la zona media y alta del frontal. Se trata de una herida inciso-contusa de forma oval de regeneración y con un eje central profundo, que dibuja la impronta de la lesión provocada por el filo. Así pues, a este individuo se le asestó un golpe con un arma cortante, a modo de espada por la longitud de la lesión, que le impactó de forma diagonal. El atacante se encontraba frente a la víctima y le propinó la incisión desde su izquierda, lo que explica su disposición diagonal. A pesar de la importante lesión, este individuo sobrevivió» (Herrasti & Etxeberria 2014) (Fig. 3).

El segundo enterramiento que merece ser destacado es el número 28. Pertenece a un individuo también varón, adulto y de gran robustez, que fue enterrado en decúbito supino, con los brazos flexionados sobre la zona pélvica y las piernas extendidas en paralelo. Como patología más relevante presentaba una lesión en ojal, de tipo inciso-contusa, ocasionada por un arma de hoja cortante que incidió en la parte posterior del frontal. La acción de ataque fue de atrás adelante y desde el lado izquierdo. Murió a causa de la profunda herida (*Ibidem*) (Fig. 4). Este enterramiento carece de datación radiocarbónica, pero sí la tiene el número 26 (ver n. 13) ubicado, con la misma orientación, exactamente a su lado.

4. Para ir concluyendo, puede decirse a modo de síntesis que Las Gobas representa un testimonio único de un yacimiento, perteneciente a los siglos tardoantiguos y altomedievales, que reúne de manera simultánea —de ahí su excepcionalidad— información arqueológica muy notable, tanto de carácter religioso (iglesias y cementerios) como productivo y residencial (casas, almacenes y silos).

La costosísima modificación de la orografía del lugar que transformó una ladera pronunciada en una terraza habitable, obliga a pensar en la existencia de *alguien con suficiente autoridad* como para ejecutarla con éxito. Como se ha dicho con acierto, la com-

¹³ ENT 26 (Ua-46155). Fecha BP 1400±30. Calibrada por el programa OxCal v 3.10 proporciona las siguientes horquillas cronológicas. Al 68,2% o 1 δ : 620-660 AD. Al 95,4% o 2 δ : 595-670 AD.

plejidad arquitectónica viene determinada no tanto por la técnica y morfología de los materiales empleados cuanto por la solución formal y adaptación al terreno, por el despliegue de medios dispuesto para generar aterrazamientos, construir márgenes de contención, por la capacidad, en definitiva, de alcanzar unos resultados que sólo cabe esperar de unas decisiones previamente planificadas y de una capacidad indiscutible para ejecutarlas (Gutiérrez Lloret & Cañavete 2010: 125). No menos significativa es, en este mismo sentido, la temprana presencia de una construcción doméstica pétreo, configurando el primer ejemplo para todo nuestro ámbito geográfico de *semiótica asociada a la arquitectura civil en piedra* por parte de las clases dirigentes (Wickham 2008: 717).

Si hay algo con un significado especialmente relevante para simbolizar la presencia de ámbitos de poder en los siglos que siguieron a la desaparición del Imperio, es precisamente el conocimiento y uso de la escritura (Ward-Perkins 2007). El fenómeno es tan inusual que otorga una relevancia extraordinaria al hecho de que en la iglesia de Las Gobas-6 hubiera gente durante los siglos VI al VIII d.C. capaz de improvisar con soltura mensajes ejecutados por manos habituadas a la escritura y que lo hicieron en la seguridad de que había también gente capaz de leerlos (*Qui fecit vivat qui legerit gaudeat*) (Azkarate & García Camino 2012: 334).

Existen otros indicadores que apuntan en la misma dirección: la presencia de producciones cerámicas relacionadas con el valle del Ebro y no documentadas en otros contextos más septentrionales de la llanada alavesa o la cornisa cantábrica; los datos de los análisis arqueobotánicos sobre un paisaje intensamente antropizado; los estudios faunísticos que apuntan a una importante cabaña ganadera en las inmediaciones del yacimiento; la presencia sorprendentemente alta en la dieta de sus habitantes de la caza, siendo el ciervo el animal mejor representado; o, finalmente, la capacidad de *stockage* del lugar que, además de varios silos de gran capacidad, contaba con un granero de cubicaje notable¹⁴ (Azkarate 1988: 186-187; Azkarate & Solaun 2015).

Creemos que J.J. Larrea acierta al sugerir, como hipótesis de trabajo, que las iglesias rupestres treviñesas tienen mucho que ver «con el área del valle del Ebro que refleja la *Vita Emilianiana*» (Larrea 2016: 243). De hecho, acabamos de indicar que existen algunos rasgos de la cultural material presente en el registro arqueológico (cerámicas) que parecen apuntar en esa dirección. Pero no estamos tan seguros, en cambio, de que ello suponga que no tengan que ver con Vasconia. Ajustando el origen de la cronología de las iglesias rupestres de Treviño (de Las Gobas-6 cuanto menos) al siglo VI, y, en consecuencia, haciéndolas coincidentes en el tiempo, sólo hay que recordar que la iglesia (¿de San Martín?) de Dulantzi y la iglesia de Las Gobas-6 están, una de la otra, a poco más de 20 kilómetros. Es decir, fueron también coincidentes en el espacio. Esta circunstancia de extrema vecindad hubo de generar una dinámica compleja aunque, sin duda también, enormemente creativa desde el punto de vista político, económico, cultural y lingüístico.

¹⁴ Nos referimos a las Gobas-13, cueva colgada en el farallón rocoso a once metros de altura sobre el suelo, descrita por la Carta Arqueológica de Álava (1987: 97-98) en los siguientes términos: «estancia única de planta semicircular con pequeños entrantes que hacen irregular su perímetro. En el techo, paredes y suelo tiene unas acanaladuras para subdividir la habitación en pequeños compartimentos radiales mediante tabiques de madera. Dos ventanas a cada lado de la puerta». Dimensiones en metros: 5,50 × 9,10 × 2,70 (Azkarate 1988: 186-187).

Bibliografía

- Abaitua, J. & M. Unzueta, 2011, «Ponderación bibliográfica en historiografía lingüística. El caso de la “vasconización tardía”», *Oihenart* 26, 5-26.
- Azkarate, A., 1985, «Nueva inscripción altomedieval vizcaína (San Martín de Gaztelua, Abadiano) y revisión del epígrafe de *Iauninco* (Andra Mari de Muntzaraz, Abadiano, Vizcaya)», *ASJU* XIX-1, 52-67.
- , 1988, *Arqueología cristiana de la Antigüedad Tardía en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya*. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.
- , 1989-1994, «Necrópolis tardoantigua de Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Álava)», *Arkeoikuska* años 89-90-91-92-93-94, Vitoria: Diputación Foral de Álava.
- , 1990, Algunas consideraciones sobre arqueología de época germánica en Euskal Herria», *Munibe (Antropología-Arqueología)* 42 (= *Homenaje a José Miguel Barandiarán*), 345-355.
- , 1992a, «Algunos apuntes sobre el tránsito entre la Antigüedad y la Edad Media», *Jornadas de Arqueología Medieval, Illunzar-2*, Gernika, 29-36.
- , 1992b, «The Western Pyrenees during the Late Antiquity. Reflections for a reconsideration of the issue», *Il territorio tra tardoantico e altomedioevo. Metodi di indagine e risultati*. Firenze: Biblioteca di Archeologia Medievale, 179-191.
- , 1993, «Francos, aquitanos y vascones. Testimonios arqueológicos al Sur de los Pirineos», *Archivo Español de Arqueología* 66, 149-176.
- , 1994a, «Algunas consideraciones sobre el siglo VII en el entorno circumpirenaico occidental», *I Congreso de Arqueología Peninsular (Porto 1993) Trabajos de Antropología física e Etnología*, vol. 34, Actas IV, 307-329.
- , 1994b, «Wasconia», *Gran Atlas del Mundo Vasco*. Bilbao: Ed. Lur.
- , 1999, *Necrópolis tardoantigua de Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Álava). Volumen I. Memoria de la excavación e inventario de los hallazgos*. Memorias de yacimientos alaveses, n.º 6. Vitoria: Diputación Foral de Álava.
- , 2001, «Nuevas perspectivas sobre la tardoantigüedad en los Pirineos occidentales a la luz de la investigación arqueológica», en J. Arce, P. Delogu (a cura di), *Visigoti e Longobardi, Atti del Seminario (Roma 28-29 aprile 1997)*. Roma: All’Insegna del Giglio, 37-56.
- , 2003, «La arqueología y los intereses historiográficos. (De los postulados vascocantabrisas a las necrópolis tardoantiguas de influencia nordpirenaica)», en *Bilbao 700. Congreso de Historia de Bilbao* (= *Bidebarrieta* 12), 27-60.
- , 2004a, «¿Reihengräberfelder al sur de los Pirineos Occidentales?», *Sacralidad y Arqueología, Antig. Crist.* (Murcia) XXI, 389-413.
- , 2004b, «El País Vasco en los siglos inmediatos a la desaparición del Imperio Romano», en P. Barroso y J. A. Lema, *Historia del País Vasco. Edad Media (siglos V-XV)*. San Sebastián: Hiria, 23-50.
- , 2004c, «Los Pirineos occidentales durante el periodo franco-visigótico», *Historia de Euskal Herria. Historia general de los vascos*. Bilbao: Ed. Lur, II, 88-114.
- , 2005/2006, «Sobre los orígenes cronológicos de los cementerios cispirenaicos de época tardoantigua», *Munibe (Antropología-Arkeologia)*, 57: 2, 405-417.
- , 2011, «Repensando los márgenes circumpirenaico-occidentales durante los siglos VI y VII d.C.», en E. Baquedano, *711 Arqueología e Historia entre dos mundos (Zona Arqueológica n.º 15)*. Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Nacional, 241-256.

- , 2017, «Los estudios históricos y arqueológicos: un proceso de investigación en clave de *Slow Science*», en E. García-Gómez, *Vitoria-Gasteiz y su hinterland. Evolución de un sistema urbano entre los siglos XI y XV*. Bilbao: UPV/EHU, XXI-XXIX.
- & I. García Camino, 1996, *Estelas e inscripciones medievales del País Vasco (siglos VI-XI). I. País Vasco Occidental*. Bilbao: UPV/EHU.
- & —, 2012, «El espacio circumpirenaico durante los siglos VI al X d.C. según el registro arqueológico: algunos interrogantes», en L. Caballero, P. Mateos y C. García de Castro, *Asturias entre visigodos y mozárabes*. Madrid: CSIC, 331-352.
- & —, 2013, *Vasconia, tierra intermedia. Ritos funerarios de frontera*. Bilbao: Arkeologi Museoa.
- & J. L. Solaun, 2008, «Excavaciones arqueológicas en el exterior de los conjuntos rupestres de Las Gobas (Laño, Burgos)», *Archivo Español de Arqueología* 81, 133-149.
- & —, 2015, «Espacios domésticos, urbanos y rurales, de época medieval en el País Vasco», en M. E. Díez & J. Navarro, *La casa medieval en la Península Ibérica*. Madrid: Sílex Ediciones, 541-575.
- Castro-Gómez, S., 2000, «Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la «invención del oro», en E. Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, 145-162.
- García Camino, I., 2002, *Arqueología y poblamiento en Bizkaia, siglos VI-XII. La configuración de la sociedad feudal*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia.
- Gorrochategui, J., 1984, *Estudio sobre la onomástica indígena de Aquitania*. Bilbao: UPV/EHU.
- , 1999, «Algunas reflexiones sobre la prehistoria de la lengua vasca», *Lección Inaugural del Curso Académico 1998-99 de la Universidad del País Vasco, 24 de septiembre de 1998*. Bilbao: UPV/EHU.
- , 2007-2008, «Lenguas y genes: aplicaciones a la prehistoria de la lengua vasca», *Veleia* 24-25, 1185-1201.
- , 2008, «Antzinateko euskararen nondik norakoak», en *Euskalgintza XXI. mendeari buruz. Euskaltzaindiaren Nazioarteko XV. Biltzarra (2001, Bilbo eta Baiona)*. Bilbo: Euskaltzaindia, Iker 19, 361-378.
- , 2009, «Vasco antiguo: algunas cuestiones de geografía e historia lingüísticas», *Acta Palaeohispanica X (= Palaeohispanica 9)*, 539-555.
- Guede, I., L. A. Ortega, M. C. Zuluaga, A. Alonso-Olazabal, X. Murelaga, J. L. Solaun, I. Sanchez & A. Azkarate, 2017, «Isotopic evidence for the reconstruction of diet and mobility during village formation in the Early Middle Ages: Las Gobas (Burgos, northern Spain)», *Archaeological and Anthropological Sciences*, DOI 10.1007/s12520-017-0510-9
- Gutiérrez Lloret, S. & V. Cañavete, 2010, «Casas y cosas: espacios y funcionalidad en las viviendas emirales del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)», *Cuadernos de Madinat al-Zabra* 7, 123-148.
- Herrasti, L. & F. Etxeberria, 2014, *Estudio de los restos óseos humanos procedentes de la necrópolis de Las Gobas (Laño, Trebiño)*, Informe inédito.
- Lakarra, J. A., 2013, «Gramática histórica vasca o vasco-iberismo», *Acta Palaeohispanica XI (=Palaeohispanica 13)*, 567-592.
- , 2014, «Gogoetak euskal dialektologia diakronikoaz: Euskara Batu Zaharra berreraiki beharraz eta haren banaketaren ikerketaz», en I. Epelde (arg.), *Euskal dialektologia: lehena eta oraina*, ASJU-ren Gehigarriak LXIX. Bilbo: UPV/EHU, 155-241.

- , 2018, «Prehistoria», en J. Gorrochategui, I. Igartua & J.A. Lakarra (eds.), *Historia de la lengua vasca*. Vitoria: Eusko Jaurlaritza, 23-244.
- & I. Ruiz Arzalluz (eds.), 2011, *Luis Michelena. Obras completas [OC]*. «Anejos de ASJU», 15 vols. San Sebastián-Bilbao: Diputación de Gipuzkoa, Gobierno Vasco & UPV/EHU.
- Larrea, J. J., 2016, «Las iglesias de los vascones: una problemática antigua y un registro arqueológico nuevo (siglos VI y VII)». *Anejos de Nailos: Estudios interdisciplinarios de arqueología*, 3, 219-246.
- & M. Pozo, 2015, «Vasconia en la Tardoantigüedad. De la Antropología a una historia en pedazos», *Revista Internacional de Estudios Vascos* 60, 42-77.
- Loza, M. & J. Niso, 2016, «La basílica tardoantigua de San Martín de Dulantzi (Alegría-Dulantzi, Álava)», *Pyrenae* 47: 2, 95-129.
- Martín Viso, I., 2006, «La configuración de un espacio de frontera: propuesta sobre la Vasconia tardoantigua», en U. Espinosa y S. Castellanos (eds.), *Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la Península Ibérica durante la antigüedad tardía*. Logroño: Universidad de La Rioja, 101-139.
- Mitxelena, K., 1964, *Textos Arcaicos Vascos*. Madrid: Minotauro. Reed. OC 12, 1-198.
- , 1981, «Lengua común y dialectos vascos», *ASJU*. Reed. OC 7, 517-544.
- Pozo, M., 2016, *Vasconia y los vascones de la crisis del Imperio romano a la llegada del Islam (siglos VI-VIII). Evolución sociopolítica y génesis de la «gens effer»*, Tesis Doctoral. UPV/EHU (inédita).
- Ramos Remedios, E., 2017, «Sobre la lengua romance patrimonial en Álava (siglos V al XI): la aportación de la arqueología», *Anuario de Estudios Medievales* 47: 1, 303-334.
- Sastre, I., 2009, *El altar en la arquitectura cristiana hispánica. Siglos V-X. Estudio arqueológico*, Tesis Doctoral Universidad Autónoma de Madrid, Tesis en acceso abierto en: Biblos-e Archivo
- Tovar, A., 1959, *El euskera y sus parientes*. Madrid: Minotauro.
- Velázquez, I., 1993, «Las inscripciones latinas de la cueva de La Camareta», *La cueva de La Camareta (Antigüedad y cristianismo X)*, 267-321.
- , 2012, «La escritura visigótica cursiva en su periodo primitivo», en J. Alturo, M. Torras, y A. Castro (eds.), *La escritura visigótica en la Península Ibérica: nuevas aportaciones*. Barcelona: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, 15-54.
- Villar, F. & B. Prósper, 2005, *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Ward-Perkins, B., 2007, *La caída de Roma y el fin de la civilización*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Wickham, C., 2008, *Una historia nueva de la Alta Edad Media*. Barcelona: Crítica.

Agustín Azkarate

Grupo de Investigación en Patrimonio Construido

Centro de Investigación Micaela Portilla

C/Justo Vélez de Elorriaga, 1 - 01006 Vitoria-Gasteiz

Tlf: 945 01 45 44

agustin.azkarate@ehu.eus

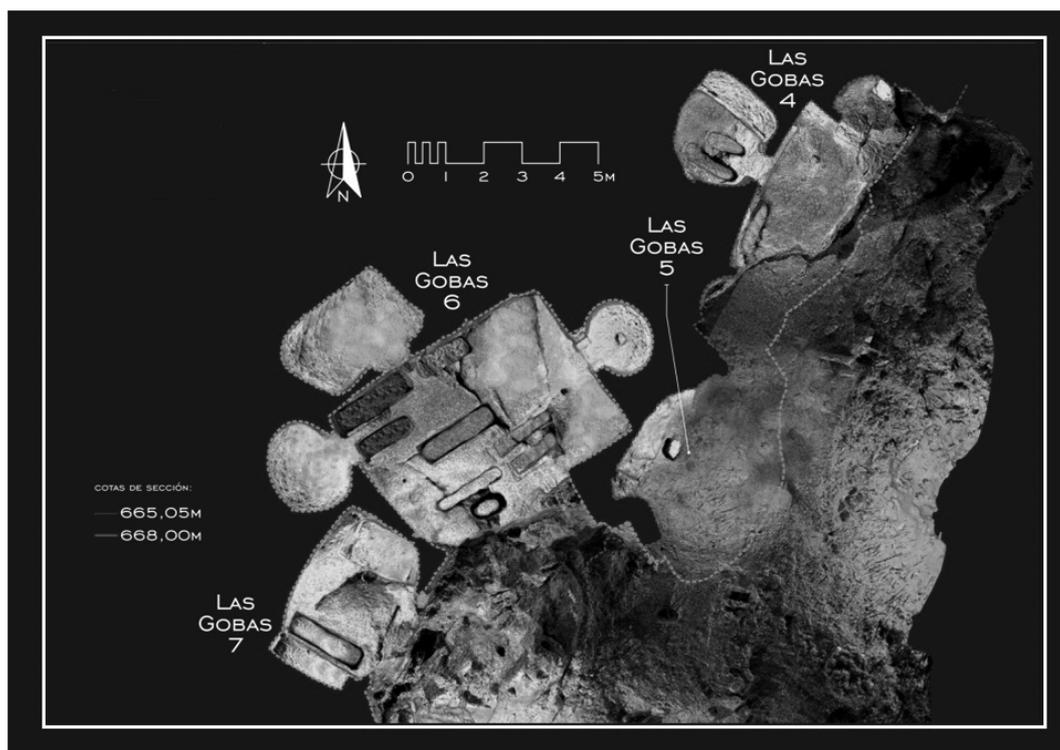


Figura 1

Planimetría obtenida por escáner láser. En el centro de la imagen la iglesia de Las Gobas-6, abierta en el farallón rocoso en el siglo VI d.C. A su izquierda, desde el exterior, la cavidad Las Gobas-7, de cronología similar. En el extremo superior derecho la iglesia de Las Gobas-4, abierta a finales del primer milenio d.C. (Enklabe KST)

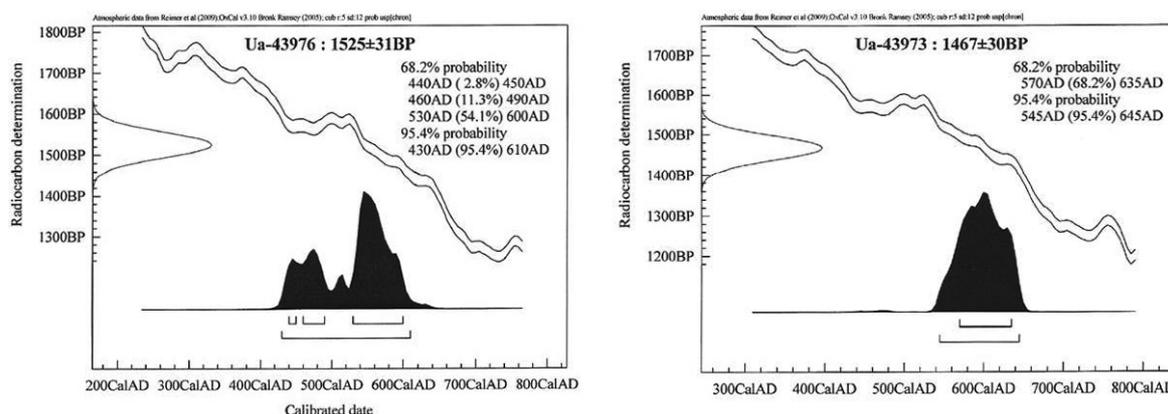


Figura 2

Dataciones radiocarbónicas de Las Gobas-6. A la izquierda los resultados de la muestra procedente del nivel de nivelación que selló los paquetes estratigráficos generados por las labores extractivas efectuadas durante la construcción de Las Gobas-6 y 7. A la derecha, los resultados de la muestra tomada en el suelo de uso del primer edificio lúneo construido (Uppsala Universitet, 21 June 2012)

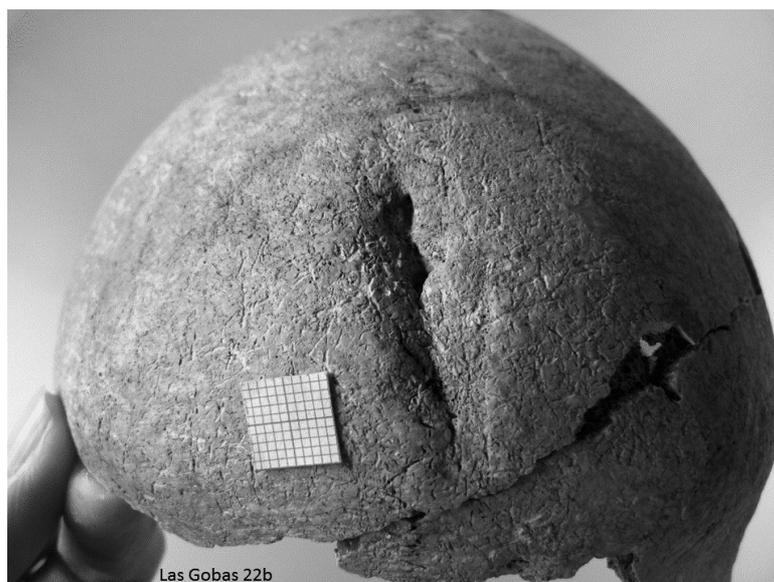


Figura 3

Enterramiento 22B. A este individuo se le asestó un golpe con un arma cortante, a modo de espada por la longitud de la lesión, que le impactó de forma diagonal. El atacante se encontraba frente a la víctima y le propinó la incisión desde su izquierda, lo que explica su disposición diagonal. A pesar de la importante lesión, este individuo sobrevivió (Fot. L. Herrasti, F. Etxeberria)



Figura 4

Enterramiento 28. Lesión en ojal, de tipo inciso-contusa, ocasionada por un arma de hoja cortante que incidió en la parte posterior del frontal. La acción de ataque fue de atrás adelante y desde el lado izquierdo. Murió a causa de la profunda herida (Fot. L. Herrasti, F. Etxeberria)